

RESOLUCIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE CONCESIÓN DE SUBVENCIONES EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA EN EL ÁMBITO DE LA CONSEJERÍA DE SALUD Y CONSUMO, EN MATERIA DE DROGODEPENDENCIAS Y ADICCIONES LÍNEA 3, DIRIGIDAS A ENTIDADES PRIVADAS SIN ÁNIMO DE LUCRO PARA EL DESARROLLO DE PROGRAMAS, EJERCICIO 2023.-

Vistas las solicitudes de subvención presentadas en el procedimiento de concesión de subvenciones de referencia y demás actuaciones que constan en el expediente, resultan los siguientes

ANTECEDENTES DE HECHO

PRIMERO.- Mediante Resolución de 3 de mayo de 2023, de la Dirección General de Atención Sociosanitaria, Salud Mental y Adicciones, en el ámbito de la Consejería de Salud y Consumo, para el ejercicio 2023, se convocó la Línea 3 de subvenciones en materia de drogodependencias y adicciones, dirigidas a entidades privadas sin ánimo de lucro para el desarrollo de programas, con arreglo a la Orden de 1 de julio de 2020, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva en materia de drogodependencias y adicciones, dirigidas a entidades privadas sin ánimo de lucro para el mantenimiento de sedes y desarrollo de programas, y a entidades locales andaluzas para la prevención comunitaria.

SEGUNDO.- El 12 de junio de 2023 finalizó el plazo de presentación de solicitudes y, una vez revisadas las 45 solicitudes presentadas, se constata que no existen solicitudes fuera de plazo y se resuelve la inadmisión de seis solicitudes por no ser objeto de la subvención, no tener ámbito de actuación supraprovincial o no cumplir todos los requisitos establecidos en los el apartado 4.a).1.º y 2.º del Cuadro Resumen de la Orden de 1 de julio de 2020 por la que se aprueban las bases reguladoras de estas subvenciones. Respecto a las solicitudes admitidas y conforme a lo dispuesto en el artículo 13 de la orden de 20 de diciembre de 2019, por la que se aprueban las bases tipo y los formularios tipo de la Administración de la Junta de Andalucía para la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva, se procede a requerir la subsanación a aquellas entidades cuya solicitud no es correcta. De esta Línea 3 de subvenciones, se publican en la página web de la Consejería tres requerimientos de subsanación por detección de error en los dos primeros por parte de la Comisión de Evaluación, el último se publica con fecha 21 de julio de 2023, habiendo subsanado en tiempo y forma las entidades requeridas.

TERCERO.- La Comisión de Evaluación efectuó el 1 de septiembre de 2023 la valoración de las solicitudes admitidas, tal como establece el artículo 14 de la orden de 20 de diciembre de 2019, no habiendo resultado ninguna solicitud excluida por no alcanzar en el baremo la puntuación mínima necesaria. El 8 de septiembre de 2023 se procede a publicar la propuesta provisional de resolución en la página web de la Consejería, que incluye dos anexos. En el anexo I figura la relación de todos los programas y entidades que han obtenido la puntuación suficiente para tener la consideración de beneficiarias provisionales y la cuantía de la subvención otorgable, por orden de puntuación, y en el anexo II figuran ocho programas y entidades que, al no haber obtenido la puntuación suficiente para tener la consideración de beneficiarias provisionales, tienen consideración de beneficiarias suplentes, indicándose las cuantías otorgables para el supuesto de acabar resultando beneficiarias definitivas.



Código Seguro de Verificación:VH5DP43YPHFF2Y5KP5UNGSQXWJMTMT. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma			
FIRMADO POR	TRINIDAD RUS MOLINA	FECHA	15/11/2023
ID. FIRMA	VH5DP43YPHFF2Y5KP5UNGSQXWJMTMT	PÁGINA	1/38
			



Así mismo, de conformidad con lo indicado en el artículo 17 de la referida Orden de 20 de diciembre de 2019, en relación con el resuelve décimo de la Resolución de 3 de mayo de 2023, de la Dirección General Atención Sociosanitaria, Salud Mental y Adicciones, por la que se convoca para el ejercicio 2023 la concesión de las referidas subvenciones, se concede un plazo de 10 días hábiles, a contar desde el siguiente a su publicación en la página web de la Consejería de Salud y Consumo, para que las entidades beneficiarias provisionales y suplentes puedan alegar lo que estimen pertinente, reformular su solicitud y comunicar su aceptación a la subvención propuesta, utilizando para ello el formulario Anexo II.

CUARTO.- Tras la publicación de la propuesta provisional, y transcurrido el plazo establecido, se reúne la Comisión de Evaluación con fecha 25 de septiembre de 2023 para proceder a la comprobación del Anexo II y documentación acreditativa aportada por las entidades, en orden a ajustar los compromisos y condiciones a la subvención otorgable. Se comprueba que las reformulaciones de los programas presentadas por las entidades son correctas y respetan el objeto, condiciones y finalidad de la subvención, así como los criterios de valoración respecto de las solicitudes iniciales.

Finalizada la referida comprobación por parte de la Comisión de Evaluación, y cumpliendo todos los beneficiarios propuestos las condiciones impuestas en el apartado 4 a) 2º de la Orden de 1 de julio de 2020, se procede a formular la presente propuesta definitiva de resolución del procedimiento de concesión de esta Línea 3 de subvenciones.

QUINTO.- Formulada propuesta definitiva de resolución, esta se presenta ante la Intervención Delegada de la Consejería de Salud y Consumo, junto con los certificados correspondientes a cada una de las entidades privadas propuestas como beneficiarias y del resto de la documentación preceptiva.

A estos antecedentes le son de aplicación los siguientes

FUNDAMENTOS DE DERECHO

PRIMERO.- El artículo 9. apartados ñ) y o) del Decreto 156/2022, de 9 de agosto, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Salud y Consumo, atribuye las competencias sobre el desarrollo, coordinación y evaluación de las políticas activas en materia de prevención, asistencia, tratamiento y reinserción de las personas con adicciones y el desarrollo y ejecución del Plan de adicciones a la Dirección General de Atención Sociosanitaria, Salud Mental y Adicciones de la Consejería de Salud y Consumo.

SEGUNDO.- La Directora General de Atención Sociosanitaria, Salud Mental y Adicciones es competente para resolver la concesión de esta subvención, por delegación de la Consejera de Salud y Consumo, en virtud de lo acordado en la disposición adicional segunda de la Orden de 1 de julio de 2020, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva en materia de drogodependencia y adicciones, dirigidas a entidades privadas sin ánimo de lucro para mantenimiento de sedes y desarrollo de programas, y a entidades locales andaluzas para la prevención comunitaria, en relación con el artículo 115.1 del Decreto Legislativo, 1/2010, de 2 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía.

TERCERO.- El artículo 28 del Decreto 282/2010, de 4 de mayo, por el que se aprueba el Reglamento de los procedimientos de concesión de subvenciones de la Administración de la Junta de Andalucía, en relación con el artículo 19 de la Orden de 20 de diciembre de 2019, por la que se aprueban las bases reguladoras tipo de la Administración de la Junta de Andalucía para la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva, en lo relativo al contenido mínimo de la resolución de concesión.

Código Seguro de Verificación: VH5DP43YPHF2Y5KP5UNGSQXWJMTMT. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma>

FIRMADO POR	TRINIDAD RUS MOLINA	FECHA	15/11/2023
ID. FIRMA	VH5DP43YPHF2Y5KP5UNGSQXWJMTMT	PÁGINA	2/38



Al tratarse de subvenciones a conceder mediante el procedimiento de concurrencia competitiva, que se encuentran limitadas por las disponibilidades presupuestarias existentes, es necesario, tras aplicar los criterios de valoración, establecer un orden de prelación de las solicitudes que cumplen los requisitos previstos en las bases reguladoras. Efectuada dicha valoración, tras la publicación de la propuesta provisional y formulada la propuesta de resolución definitiva.

Vistos los antecedentes de hecho y fundamentos de derechos mencionados, así como los demás de general aplicación, la Directora General de Atención Sociosanitaria, Salud Mental y Adicciones

RESUELVE

Primero.- **Conceder** las subvenciones en régimen de concurrencia competitiva, en el ámbito de las competencias de la Consejería de Salud y Consumo, para el desarrollo de programas de drogodependencias y adicciones de las entidades privadas sin ánimo de lucro, ubicadas en el territorio de la Comunidad Autónoma de Andalucía, dedicadas al ámbito de las adicciones (línea 3), imputándose el total del gasto al ejercicio 2023, por una cuantía total máxima y con cargo al crédito presupuestario siguiente:

LÍNEA 3 PROGRAMAS		
Ámbito Territorial	Importe	Partidas Presupuestarias
AUTONÓMICO	415.121,99 €	1300010000 G/31B/ 48202 / 00 01
	361.646,01 €	1300180000 G/31B/ 48200 / 00 S0066
TOTAL	776.768,00 €	

El importe de 776.768,00 € se distribuirá entre las entidades solicitantes relacionadas en el Anexo I, las cuales cumplen los requisitos y alcanzan la consideración de beneficiarias. Para cada entidad beneficiaria se especifica en dicho anexo el objeto de la subvención, puntuación obtenida, importe solicitado, presupuesto aceptado, importe de la subvención, porcentaje de financiación con respecto al presupuesto aceptado, partida presupuestaria del gasto, y plazo para su ejecución, con expresión del inicio y final del mismo.

Las entidades beneficiarias deberán cumplir las obligaciones establecidas en el artículo 24 de la Orden de 20 de diciembre de 2019, por la que se aprueban las bases tipo y los formularios tipo para la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva. Así como, las medidas de información y publicidad, y otras condiciones y obligaciones específicas indicadas en el apartado 23 de la Orden de 1 de julio de 2020, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de estas subvenciones.

El pago se realizará tras la Resolución de concesión por el importe total concedido, de acuerdo con lo establecido en el artículo 119 y 124 del Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía, en relación con el artículo 29.1 a) de la Ley 1/2022, de 27 de diciembre, del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2023, y con el artículo 19 del Decreto 282/2010, de 4 de mayo, así como con lo dispuesto artículo 25 de la Orden de 20 de diciembre de 2019, por la que se aprueban las bases reguladoras tipo y los formularios tipo de la Administración de la Junta de Andalucía para la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva, y el apartado 24 del cuadro resumen de bases reguladoras.

La forma de justificación deberá realizarse conforme a lo dispuesto en el artículo 124 del Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de marzo, en relación con el artículo 21 del Decreto 282/2010, de 4 de mayo y el artículo 27 de la

Código Seguro de Verificación: VH5DP43YPHFF2Y5KP5UNGSQXWJMTMT. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma			
FIRMADO POR	TRINIDAD RUS MOLINA	FECHA	15/11/2023
ID. FIRMA	VH5DP43YPHFF2Y5KP5UNGSQXWJMTMT	PÁGINA	3/38



Orden de 20 de diciembre de 2019, pudiendo optar la entidad beneficiaria por una u otra de las modalidades previstas en los artículos 26.f)1º o 26.f)2º de la Orden de 1 de julio de 2020, y artículo 27.2.a). 1ª de la Orden de 20 de diciembre de 2019. **Se podrá compensar cualquier concepto subvencionable hasta el 20% de cada concepto subvencionable previsto en el presupuesto aceptado.**

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 21 del Decreto 282/2010, de 4 de mayo en relación con el apartado 26.b) de la Orden de 1 de julio de 2020, por la que se aprueban las bases reguladoras, el **plazo máximo** para la **presentación de la documentación justificativa** será de **tres meses**, a contar desde la finalización del periodo de ejecución total de la actividad subvencionada previsto en el anexo de esta propuesta de resolución.

Segundo.- **Desestimar** aquellas solicitudes que no figuran en el Anexo I de esta Propuesta de Resolución.

Tercero.- **Disponer** que esta resolución se publique en la web de la Consejería de Salud y Consumo durante 30 días naturales. Esta publicación sustituye a la notificación personal y surtirá los mismos efectos, de conformidad con lo previsto en el artículo 21 de la mencionada Orden de 20 de diciembre de 2019.

Contra la presente resolución, que agota la vía administrativa, cabe interponer potestativamente recurso de reposición ante este órgano en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a la publicación de la misma, según disponen los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas o directamente recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente resolución, de conformidad con los artículos 10, 14, 25 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

En Sevilla, a la fecha de la firma.

LA CONSEJERA DE SALUD Y CONSUMO
LA DIRECTORA GENERAL DE ATENCIÓN SOCIO SANITARIA,
SALUD MENTAL Y ADICCIONES
P.D Orden de 1 de julio de 2020

Fdo. Trinidad Rus Molina

Código Seguro de Verificación: VH5DP43YPHF2Y5KP5UNGSQXWJMTMT. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma>

FIRMADO POR	TRINIDAD RUS MOLINA	FECHA	15/11/2023
ID. FIRMA	VH5DP43YPHF2Y5KP5UNGSQXWJMTMT	PÁGINA	4/38





ANEXO

RELACIÓN DE ENTIDADES BENEFICIARIAS POR ORDEN DE PUNTUACIÓN

Línea 3. Subvenciones en régimen de concurrencia competitiva, en el ámbito de las competencias de la Consejería de Salud y Consumo, para el desarrollo de programas por entidades privadas sin ánimo de lucro, ubicadas en el territorio de la Comunidad Autónoma de Andalucía, dedicadas al ámbito de las adicciones. Convocatoria 2023.

ENTIDAD BENEFICIARIA	PROGRAMA	PARTIDA PRESUPUESTARIA		TOTAL CONCEDIDO
		130001000 G/31B/ 48202 / 00 01	1300180000 G/31B/ 48200 / 00 S0066	
ASOCIACIÓN BIENESTAR Y DESARROLLO (ABD)	Reducción de riesgos y monitorización de drogas X.	1.957,10 €	48.000,00 €	49.957,10 €
FEDERACIÓN ANDALUZA DE JUGADORES DE AZAR REHABILITADOS (FAJER)	Adicciones comportamentales: “Yo, prevención, ¿Y tú?”	12.747,71 €	8.000,00 €	20.747,71€
ASOCIACIÓN CÍVICA PARA LA PREVENCIÓN (ACP)	Proyecto preventivo de reducción de riesgos y daños con jóvenes en espacios de fiesta.	28.576,45 €	9.000,00 €	37.576,45€
FEDERACIÓN ANDALUZA DE JUGADORES DE AZAR REHABILITADOS (FAJER)	Mujer y juego patológico: adicción y coadicción.	1.933,61 €	6.000,00 €	7.933,61€
FEDERACIÓN ANDALUZA DE JUGADORES DE AZAR REHABILITADOS (FAJER)	Información y asesoramiento integral del juego patológico.	4.699,97 €	8.000,00 €	12.699,97€
ASOCIACIÓN EMISORAS MUNICIPALES ANDALUCÍA. (EMA)	Activa tus sentidos 4. Campaña de sensibilización y concienciación en materia de drogas y adicciones y salud mental en Andalucía.	11.777,03 €	8.000,00 €	19.777,03€
FEDERACIÓN ANDALUZA DE ALCOHÓLICOS REHABILITADOS (FAAR)	Incorporación social de enfermos/as alcohólicos/as y sus familiares y formación.	865,67 €	3.000,00 €	3.865,67€
FEDERACIÓN ANDALUZA DE ALCOHÓLICOS REHABILITADOS (FAAR)	Descubre a Currito.	871,23 €	5.000,00 €	5.871,23€
FUNDACIÓN FAD JUVENTUD (FAD)	Adicciones tecnológicas: estrategias para prevención de los problemas relacionados con las nuevas tecnologías y el juego de apuestas en menores de Andalucía.	13.000,00 €	30.765,23 €	43.765,23€
FUNDACIÓN FAD JUVENTUD (FAD)	Nuevas formas de fumar: estrategias para la prevención del consumo de tabaco y sus	15.642,78 €	30.000,00 €	45.642,78€

Código Seguro de Verificación:VH5DP43YPHFF2Y5KP5UNGSQXWJMTMT. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma>

FIRMADO POR	TRINIDAD RUS MOLINA	FECHA	15/11/2023
ID. FIRMA	VH5DP43YPHFF2Y5KP5UNGSQXWJMTMT	PÁGINA	5/38





	derivados en nuevos dispositivos como cachimbos y cigarrillos electrónicos en la población juvenil andaluza.			
FEDERACIÓN ANDALUZA DE ALCOHÓLICOS REHABILITADOS (FAAR)	Campaña de prevención "Un día sin alcohol".	338,29 €	10.000,00 €	10.338,29€
ASOCIACIÓN PENIEL DE REHABILITACIÓN Y FORMACIÓN SOCIAL (APERFOSA)	100% libre de adicciones.	20.000,00 €	4.285,30 €	24.285,30€
FUNDACIÓN FAD JUVENTUD (FAD)	Pasa la vida: Prevención selectiva de los consumos de cannabis en adolescentes y jóvenes de Andalucía.	30.000,00 €	6.461,55 €	36.461,55€
CENTRO DE ESTUDIOS PROMOCIÓN SALUD (CEPS)	Situaciones relacionadas con el consumo de drogas en menores vulnerables: implementación participativa del plan de prevención de centro.	13.735,17 €	8.000,00 €	21.735,17€
INTEGRACIÓN PARA LA VIDA (INPAVI)	Intervención integral para la inserción social y laboral de personas con adicciones en situación de riesgos y/o exclusión social.	11.763,61 €	0,00 €	11.763,61€
ASOCIACIÓN BENÉFICA REHABILITACION "ALIENTO DE VIDA"	Programa retirada 2023.	9.243,27 €	0,00 €	9.243,27€
FEDERACIÓN ANDALUZA ENLACE DE ENTIDADES DE DROGODEPENDENCIAS Y OTRAS ADICCIONES VIH Y EXCLUSIÓN SOCIAL	Atención jurídica integral para la incorporación social de las personas con adicciones.	41.683,83 €	94.500,00 €	136.183,83€
ASOCIACIÓN ANDALUCÍA POR LA ENSEÑANZA PÚBLICA	La inteligencia emocional para prevenir las adicciones.	7.473,85 €	0,00 €	7.473,85€
FEDERACION ANDALUZA DE DROGODEPENDENCIAS (REDES)	Prevención "Proclivitas".	30.000,00 €	1.323,15 €	31.323,15€
FEDERACIÓN PARA LA PREVENCIÓN Y TRATAMIENTO DEL ALCOHOLISMO Y OTRAS ADICCIONES "AL-ANDALUS"	Codependencia familiar como base de la recuperación.	4.981,19 €	0,00 €	4.981,19€
FEDERACIÓN PARA LA PREVENCIÓN Y TRATAMIENTO DEL ALCOHOLISMO Y OTRAS ADICCIONES "AL-ANDALUS"	Prevención de Adicciones desde la reeducación emocional, social y familiar.	6.546,14 €	0,00 €	6.546,14€
FEDERACIÓN PARA LA PREVENCIÓN Y TRATAMIENTO DEL ALCOHOLISMO Y OTRAS ADICCIONES "AL-ANDALUS"	15 de noviembre, un día sin alcohol	495,74 €	5.500,00 €	5.995,74€
FEDERACIÓN ANDALUZA ENLACE	Capacitación e impacto social:	38.123,99 €	0,00 €	38.123,99€

Código Seguro de Verificación: VH5DP43YPHF2Y5KP5UNGSQXWJMTMT. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma>

FIRMADO POR	TRINIDAD RUS MOLINA	FECHA	15/11/2023
ID. FIRMA	VH5DP43YPHF2Y5KP5UNGSQXWJMTMT	PÁGINA	6/38





DE ENTIDADES DE DROGODEPENDENCIAS Y OTRAS ADICCIONES VIH Y EXCLUSIÓN SOCIAL	Formación de personal técnico y voluntario en materia de adicciones.			
ASOCIACIÓN ANDALUZA PROYECTO HOMBRE	Formación y asesoramiento en materia de adicciones, género y herramientas digitales.	3.923,10 €	0,00 €	3.923,10€
INTEGRACIÓN PARA LA VIDA (INPAVI)	Educación para prevenir: Programa preventivo de conductas adictivas en el entorno sociofamiliar y comunitario.	11.776,99 €	0,00 €	11.776,99€
FUNDACIÓN ATENEA GRUPO GID	Servicio Integral de Atención a personas con adicciones.	20.000,00 €	50.388,86 €	70.388,86€
CENTRO DE ESTUDIOS SOBRE PROMOCIÓN DE SALUD (CEPS)	No está todo perdido: todos/as a una.	10.000,00 €	6.500,05 €	16.500,05€
ASOCIACIÓN BEN REHABILITACION "ALIENTO DE VIDA"	Desafío joven 2023.	14.000,00 €	688,30 €	14.688,30€
INTEGRACIÓN PARA LA VIDA (INPAVI)	Conecting Teens: programa de prevención de adicciones y conductas adictivas en población adolescente-juvenil	10.000,00 €	1.045,40 €	11.045,40€
FEDERACIÓN ANDALUZA ENLACE DE ENTIDADES DE DROGODEPENDENCIAS Y OTRAS ADICCIONES VIH Y EXCLUSIÓN SOCIAL	Fomento de la incorporación social de personas con problemas de adicciones y exclusión.	28.965,27 €	10.328,06 €	39.293,33€
FEDERACIÓN ANDALUZA ENLACE DE ENTIDADES DE DROGODEPENDENCIAS Y OTRAS ADICCIONES VIH Y EXCLUSIÓN SOCIAL	Campaña de sensibilización social en materia de adicciones.	10.000,00 €	6.860,11 €	16.860,11€
				776.768,00 €

Código Seguro de Verificación: VH5DP43YPHF2Y5KP5UNGSQXWJMTMT. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma>

FIRMADO POR	TRINIDAD RUS MOLINA	FECHA	15/11/2023
ID. FIRMA	VH5DP43YPHF2Y5KP5UNGSQXWJMTMT	PÁGINA	7/38





1. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACIÓN BIENESTAR Y DESARROLLO (ABD)
CIF Entidad Solicitante: G59435180
Número de Expediente: 2023-SSCC-L3-12
Puntuación: 80
Objeto/Actividad Subvencionable: Reducción de riesgos y monitorización de drogas X.
Importe solicitado: 61.097,89 €
Presupuesto aceptado:

DESGLOSE DE LOS GASTOS DE PERSONAL				
Nº trabajadores / as	Titulación / categoría	Nº de horas semanales	Nº de meses	Total
1	Piscólogo/Grupo 0	4,25	9	3.837,56 €
1	Otro/Grupo 2	16,3	5	5.432,25 €
1	Otro/Grupo 2	24,3	4	5.668,87 €
1	Otro/Grupo 2	19	4	4.432,45 €
1	Piscólogo/Grupo 1	24,5	12	20.282,33 €
Subtotal personal				39.653,46 €
DESGLOSE DEL RESTO DE GASTOS				
Conceptos				Total
Gastos de desplazamiento: locomoción, dietas y alojamientos (máximo 10% de la actividad subvencionada)				2.000,00 €
Alquiler de bienes muebles y/o inmuebles necesarios para el desarrollo de las actividades, ubicadas en la Comunidad Autónoma de Andalucía				5.787,84 €
Costes indirectos: Gastos de telefonía e Internet (máximo 10% de la actividad subvencionada)				1.000,00 €
Costes indirectos: Suministros (máximo 10% de la actividad subvencionada)				700,00 €
Costes indirectos: Gastos derivados de la contratación de seguros de muebles e inmuebles (máximo 10% de la actividad subvencionada)				815,80 €
Subtotal gastos				10.303,64 €
Total Presupuesto Reformulado				49.957,10 €

Importe concedido: 49.957,10 €
Porcentaje de financiación: 100%
Cofinanciada por la Unión Europea: No
Cofinanciada por Fondos del Estado: Sí
Plazo de ejecución: 01/01/2023 a 31/12/2023
Aplicación/Partida presupuestaria:
1300010000 G/31B/48202/00 01. Ejercicio 2023 Importe: 1.957,10 €
1300180000 G/31B/48200/00 S0066. Ejercicio 2023 Importe: 48.000,00 €

Código Seguro de Verificación: VH5DP43YPHFF2Y5KP5UNGSQXWJMTMT. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma			
FIRMADO POR	TRINIDAD RUS MOLINA	FECHA	15/11/2023
ID. FIRMA	VH5DP43YPHFF2Y5KP5UNGSQXWJMTMT	PÁGINA	8/38



2. ENTIDAD SOLICITANTE: FEDERACIÓN ANDALUZA DE JUGADORES DE AZAR REHABILITADOS (FAJER)

CIF Entidad Solicitante: G14229082

Número de Expediente: 2023-SSCC-L3-04

Puntuación: 70

Objeto/Actividad Subvencionable: Adicciones comportamentales: Yo prevención, ¿Y tú?

Importe solicitado: 28.058,14 €

Presupuesto aceptado:

DESGLOSE DE LOS GASTOS DE PERSONAL				
Nº trabajadores / as	Titulación / categoría	Nº de horas semanales	Nº de meses	Total
1	Licenciada Psicología/Derecho	4	10	2.000,00 €
1	Diplomada Trab. Social	4	12	2.110,00 €
Subtotal personal				4.110,00 €
DESGLOSE DEL RESTO DE GASTOS				
Conceptos				Total
Gastos de desplazamiento: locomoción, dietas y alojamientos (máximo 10% de la actividad subvencionada)				2.000,00 €
Material de reprografía				1.850,00 €
Material de talleres				12.402,71 €
Mantenimiento y actualización de páginas y portales web y plataformas on line				1.500,00 €
Subtotal gastos				17.752,71 €
Total Presupuesto Reformulado				21.862,71 €

Importe concedido: 20.747,71 €

Porcentaje de financiación: 94,90 %

Cofinanciada por la Unión Europea: No

Cofinanciada por Fondos del Estado: Sí

Plazo de ejecución: 01/01/2023 a 31/12/2023

Aplicación/Partida presupuestaria:

1300010000 G/31B/48202/00 01. Ejercicio 2023 Importe: 12.747,71 €

1300180000 G/31B/48200/00 S0066. Ejercicio 2023 Importe: 8.000,00 €

Código Seguro de Verificación: VH5DP43YPHF2Y5KP5UNGSQXWJMTMT. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma>

FIRMADO POR	TRINIDAD RUS MOLINA	FECHA	15/11/2023
ID. FIRMA	VH5DP43YPHF2Y5KP5UNGSQXWJMTMT	PÁGINA	9/38



3. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACIÓN CÍVICA PARA LA PREVENCIÓN (ACP)

CIF Entidad Solicitante: G29605912

Número de Expediente: 2023-SSCC-L3-22

Puntuación: 70

Objeto/Actividad Subvencionable: Proyecto preventivo de reducción de riesgos y daños con jóvenes en espacios de fiesta.

Importe solicitado: 52.491,75 €

Presupuesto aceptado:

DESGLOSE DE LOS GASTOS DE PERSONAL				
Nº trabajadores / as	Titulación / categoría	Nº de horas semanales	Nº de meses	Total
2	Ámbito social	30	12	27.000,00 €
4	Monitores (por evento/grupo 2)	5	12	8.100,00 €
Subtotal personal				35.100,00 €
DESGLOSE DEL RESTO DE GASTOS				
Conceptos				Total
Gastos de desplazamiento: locomoción, dietas y alojamientos (máximo 10% de la actividad subvencionada)				3.500,00 €
Material fungible				500,00 €
Material de reprografía				200,00 €
Publicidad y propaganda				1.204,86 €
Gastos de material farmacéutico y/o laboratorio (incluidas pruebas de alcoholemia)				1.480,00 €
Subtotal gastos				6.884,86 €
Total Presupuesto Reformulado				41.984,86 €

Importe concedido: 37.576,45 €

Porcentaje de financiación: 89,50%

Cofinanciada por la Unión Europea: No

Cofinanciada por Fondos del Estado: Sí

Plazo de ejecución: 01/12/2023 a 30/11/2024

Aplicación/Partida presupuestaria:

1300010000 G/31B/48202/00 01. Ejercicio 2023 Importe: 28.576,45 €

1300180000 G/31B/48200/00 S0066. Ejercicio 2023 Importe: 9.000,00 €

Código Seguro de Verificación: VH5DP43YPHFF2Y5KP5UNGSQXWJMTMT. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma>

FIRMADO POR	TRINIDAD RUS MOLINA	FECHA	15/11/2023
ID. FIRMA	VH5DP43YPHFF2Y5KP5UNGSQXWJMTMT	PÁGINA	10/38





4. ENTIDAD SOLICITANTE: FEDERACIÓN ANDALUZA DE JUGADORES DE AZAR REHABILITADOS (FAJER)

CIF Entidad Solicitante: G14229082

Número de Expediente: 2023-SSCC-L3-11

Puntuación: 65,5

Objeto/Actividad Subvencionable: Mujer y juego patológico: Adicción y coadición.

Importe solicitado: 12.460,00 €

Presupuesto aceptado:

DESGLOSE DE LOS GASTOS DE PERSONAL				
Nº trabajadores / as	Titulación / categoría	Nº de horas semanales	Nº de meses	Total
2	Licenciados/as	4	5	3.127,77 €
Subtotal personal				3.127,77 €
DESGLOSE DEL RESTO DE GASTOS				
Conceptos				Total
Gastos de desplazamiento: locomoción, dietas y alojamientos (máximo 10% de la actividad subvencionada)				700,00 €
Alquiler de bienes muebles y/o inmuebles necesarios para el desarrollo de las actividades, ubicadas en la Comunidad Autónoma de Andalucía				2.500,00 €
Material de reprografía				300,00 €
Material de talleres				400,00 €
Publicidad y propaganda				400,00 €
Mantenimiento y actualización de páginas y portales web y plataformas on line.				1.000,00 €
Subtotal gastos				5.300,00 €
Total Presupuesto Reformulado				8.427,77 €

Importe concedido: 7.933,61 €

Porcentaje de financiación: 94,14 %

Cofinanciada por la Unión Europea: No

Cofinanciada por Fondos del Estado: Sí

Plazo de ejecución: 01/10/2023 a 30/04/2024

Aplicación/Partida presupuestaria:

1300010000 G/31B/48202/00 01. Ejercicio 2023 Importe: 1.933,61 €

1300180000 G/31B/48200/00 S0066. Ejercicio 2023 Importe: 6.000,00 €

Código Seguro de Verificación: VH5DP43YPHF2Y5KP5UNGSQXWJMTMT. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma>

FIRMADO POR	TRINIDAD RUS MOLINA	FECHA	15/11/2023
ID. FIRMA	VH5DP43YPHF2Y5KP5UNGSQXWJMTMT	PÁGINA	11/38





5. ENTIDAD SOLICITANTE: FEDERACIÓN ANDALUZA DE JUGADORES DE AZAR REHABILITADOS (FAJER)

CIF Entidad Solicitante: G14229082

Número de Expediente: 2023-SSCC-L3-14

Puntuación: 65

Objeto/Actividad Subvencionable: Información y asesoramiento integral del juego patológico.

Importe solicitado: 18.644,91 €

Presupuesto aceptado:

DESGLOSE DE LOS GASTOS DE PERSONAL				
Nº trabajadores / as	Titulación / categoría	Nº de horas semanales	Nº de meses	Total
1	Community Manager	4	3	811,20 €
1	Licenciada Psicología	4	4	800,00 €
1	Diplomada Trabajo Social	4	3	552,00 €
Subtotal personal				2.163,20
DESGLOSE DEL RESTO DE GASTOS				
Conceptos				Total
Gastos de desplazamiento: locomoción, dietas y alojamientos (máximo 10% de la actividad subvencionada)				400,00 €
Publicidad y propaganda				10.000,00 €
Alquiler de bienes inmuebles para el desarrollo de actividades				847,54 €
Subtotal gastos				11.247,54 €
Total Presupuesto Reformulado				13.410,74 €

Importe concedido: 12.699,97 €

Porcentaje de financiación: 94,70 %

Cofinanciada por la Unión Europea: No

Cofinanciada por Fondos del Estado: Sí

Plazo de ejecución: 01/11/2023 a 30/04/2024

Aplicación/Partida presupuestaria:

1300010000 G/31B/48202/00 01. Ejercicio 2023 Importe: 4.699,97 €

1300180000 G/31B/48200/00 S0066. Ejercicio 2023 Importe: 8.000,00 €

Código Seguro de Verificación: VH5DP43YPHF2Y5KP5UNGSQXWJMTMT. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma>

FIRMADO POR	TRINIDAD RUS MOLINA	FECHA	15/11/2023
ID. FIRMA	VH5DP43YPHF2Y5KP5UNGSQXWJMTMT	PÁGINA	12/38





6. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACIÓN DE EMISORAS MUNICIPALES DE ANDALUCÍA (EMA)

CIF Entidad Solicitante: G41507112

Número de Expediente: 2023-SSCC-L3-35

Puntuación: 65

Objeto/Actividad Subvencionable: Activa tus sentidos 4, campaña de sensibilización y concienciación en materia de drogas y adicciones y salud mental en Andalucía.

Importe solicitado: 29.353,87 €

Presupuesto aceptado:

DESGLOSE DE LOS GASTOS DE PERSONAL				
Nº trabajadores / as	Titulación / categoría	Nº de horas semanales	Nº de meses	Total
1	Licenciada en Comunicación/ Coordinadora	7	12	6.093,84 €
1	Licenciada en Comunicación Au- diovisual/Realizadora y produc- tora de televisión	7	12	4.809,72 €
1	Licenciada en Periodismo/Re- dactora de radio	6	12	4.753,44 €
1	FPII/Sonido	3	12	2.007,60 €
1	FPII/ Administrativo	3	12	1.958,76 €
Subtotal personal				19.623,36 €
DESGLOSE DEL RESTO DE GASTOS				
Conceptos				Total
Gastos de desplazamiento: locomoción, dietas y alojamientos (máximo 10% de la actividad subvencionada)				300,00 €
Gastos necesarios para el cumplimiento de la legislación vigente, en materia laboral, fiscal, protección de datos				120,00 €
Alquiler de bienes muebles y/o inmuebles necesarios para el desarrollo de las actividades, ubicadas en la Comunidad Autónoma de Andalucía				300,00 €
Material fungible				120,00 €
Material de reprografía				120,00 €
Publicidad y propaganda				300,00 €
Mantenimiento y actualización de páginas y portales web y plataformas on line.				149,98 €
Costes indirectos:Telefonía e Internet (máximo 10% de la actividad subvencionada)				488,04 €
Costes indirectos: Suministro de electricidad (máximo 10% de la actividad subvencionada)				500,00 €
Costes indirectos: Impuestos bienes muebles y comunidad (máximo 10% de la actividad subvencionada)				200,00 €
				2.598,02 €
Total Presupuesto Reformulado				22.221,38 €

Importe concedido: 19.777,03 €

Porcentaje de financiación: 89 %

Cofinanciada por la Unión Europea: No

Cofinanciada por Fondos del Estado: Sí

Plazo de ejecución: 02/12/2023 a 01/12/2024

Aplicación/Partida presupuestaria:

1300010000 G/31B/48202/00 01. Ejercicio 2023 Importe: 11.777,03 €

1300180000 G/31B/48200/00 S0066. Ejercicio 2023 Importe: 8.000,00 €

Código Seguro de Verificación:VH5DP43YPHFF2Y5KP5UNGSQXWJMTMT. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma>

FIRMADO POR	TRINIDAD RUS MOLINA	FECHA	15/11/2023
ID. FIRMA	VH5DP43YPHFF2Y5KP5UNGSQXWJMTMT	PÁGINA	13/38





7. ENTIDAD SOLICITANTE: FEDERACIÓN ANDALUZA DE ALCOHÓLICOS REHABILITADOS (FAAR)

CIF Entidad Solicitante: G29106333

Número de Expediente: 2023-SSCC-L3-06

Puntuación: 61

Objeto/Actividad Subvencionable: Incorporación social de enfermos/as alcohólicos/as y sus familiares y formación.

Importe solicitado: 6.485,96 €

Presupuesto aceptado:

DESGLOSE DE LOS GASTOS DE PERSONAL				
Nº trabajadores / as	Titulación / categoría	Nº de horas semanales	Nº de meses	Total
1	Trabajador/a Social	20	2	2.085,96 €
1	PSICÓLOGO/A	5	1	300,00
Subtotal personal				2.385,96 €
DESGLOSE DEL RESTO DE GASTOS				
Conceptos				Total
Alquiler de bienes muebles y/o inmuebles necesarios para el desarrollo de las actividades, ubicadas en la Comunidad Autónoma de Andalucía				154,00 €
Material talleres				1.425,71 €
Subtotal gastos				1.579,71 €
Total Presupuesto Reformulado				3.965,67 €

Importe concedido: 3.865,67 €

Porcentaje de financiación: 97,48 %

Cofinanciada por la Unión Europea: No

Cofinanciada por Fondos del Estado: Sí

Plazo de ejecución: 01/01/2023 a 31/12/2023

Aplicación/Partida presupuestaria:

1300010000 G/31B/48202/00 01. Ejercicio 2023 Importe: 865,67 €

1300180000 G/31B/48200/00 S0066. Ejercicio 2023 Importe: 3.000,00 €

Código Seguro de Verificación: VH5DP43YPHF2Y5KP5UNGSQXWJMTMT. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma>

FIRMADO POR	TRINIDAD RUS MOLINA	FECHA	15/11/2023
ID. FIRMA	VH5DP43YPHF2Y5KP5UNGSQXWJMTMT	PÁGINA	14/38





8. ENTIDAD SOLICITANTE: FEDERACIÓN ANDALUZA DE ALCOHÓLICOS REHABILITADOS (FAAR)

CIF Entidad Solicitante: G29106333

Número de Expediente: 2023-SSCC-L3-08

Puntuación: 60,5

Objeto/Actividad Subvencionable: Descubre a Currito.

Importe solicitado: 9.850,96 €

Presupuesto aceptado:

DESGLOSE DE LOS GASTOS DE PERSONAL				
Nº trabajadores / as	Titulación / categoría	Nº de horas semanales	Nº de meses	Total
1	Trabajadora social	20	1	1.042,98 €
Subtotal personal				1.042,98 €
DESGLOSE DEL RESTO DE GASTOS				
Conceptos				Total
Alquiler de bienes muebles y/o inmuebles necesarios para el desarrollo de las actividades, ubicadas en la Comunidad Autónoma de Andalucía				460,53 €
Material de talleres				4.427,72 €
Gastos de correos y mensajería				50,00 €
Costes indirectos: Telefonía e internet (máximo 10% de la actividad subvencionada)				90,00 €
Subtotal gastos				5.028,25 €
Total Presupuesto Reformulado				6.071,23 €

Importe concedido: 5.871,23 €

Porcentaje de financiación: 96,71 %

Cofinanciada por la Unión Europea: No

Cofinanciada por Fondos del Estado: Sí

Plazo de ejecución: 01/01/2023 a 31/12/2023

Aplicación/Partida presupuestaria:

1300010000 G/31B/48202/00 01. Ejercicio 2023 Importe: 871,23 €

1300180000 G/31B/48200/00 S0066. Ejercicio 2023 Importe: 5.000,00 €

Código Seguro de Verificación: VH5DP43YPHFF2Y5KP5UNGSQXWJMTMT. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma>

FIRMADO POR	TRINIDAD RUS MOLINA	FECHA	15/11/2023
ID. FIRMA	VH5DP43YPHFF2Y5KP5UNGSQXWJMTMT	PÁGINA	15/38





9. ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACIÓN FAD JUVENTUD

CIF Entidad Solicitante: G78350980

Número de Expediente: 2023-SSCC-L3-19

Puntuación: 60,5

Objeto/Actividad Subvencionable: Adicciones tecnológicas: estrategias para prevención de los problemas relacionados con las nuevas tecnologías y el juego de apuestas en menores de Andalucía.

Importe solicitado: 78.554,00 €

Presupuesto aceptado:

DESGLOSE DE LOS GASTOS DE PERSONAL				
Nº trabajadores / as	Titulación / categoría	Nº de horas semanales	Nº de meses	Total
1	Coordinador del proyecto	5	12	5.625,00 €
1	Técnica/o FAD responsable	22	12	18.600,00 €
1	Responsable digital	4	6	2.250,00 €
1	Técnico de Administración y Gestión	2	12	2.250,00 €
5	Tutores/as y ponentes de cursos on line ext.	3	2	2.800,00 €
3	Formadores/as presenciales ext.	2	6	3.000,00 €
Subtotal personal				34.525,00 €
DESGLOSE DEL RESTO DE GASTOS				
Conceptos				Total
Gastos de desplazamiento: locomoción, dietas y alojamientos (máximo 10% de la actividad subvencionada)				3.100,00 €
Alquiler de bienes muebles y/o inmuebles necesarios para el desarrollo de las actividades, ubicadas en la Comunidad Autónoma de Andalucía				1.050,00 €
Material fungible				400,00 €
Gastos de publicaciones				1.500,00 €
Mantenimiento y actualización de páginas y portales web y plataformas on line				1.600,00 €
Gastos de auditoria, con el límite del 5% del importe subvencionado (Solo para el caso de que la entidad haya optado por la modalidad de justificación prevista en el apartado 26.f)2º del Cuadro Resumen de esta Línea).				2.125,00 €
Costes indirectos: Telefonía e internet (máximo 10% de la actividad subvencionada)				2.837,25 €
Costes indirectos: Suministros (máximo 10% de la actividad subvencionada)				698,40 €
Costes indirectos : Gastos de limpieza (máximo 10% de la actividad subvencionada)				829,35 €
Subtotal gastos				14.140,00 €
Total Presupuesto Reformulado				48.665,00 €

Importe concedido: 43.765,23 €

Porcentaje de financiación: 89,93%

Cofinanciada por la Unión Europea: No

Cofinanciada por Fondos del Estado: Sí

Plazo de ejecución: 30/12/2023 a 29/12/2024

Aplicación/Partida presupuestaria:

1300010000 G/31B/48202/00 01. Ejercicio 2023 Importe: 13.000,00 €

1300180000 G/31B/48200/00 S0066. Ejercicio 2023 Importe: 30.765,23 €

Código Seguro de Verificación: VH5DP43YPHFF2Y5KP5UNGSQXWJMTMT. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma>

FIRMADO POR	TRINIDAD RUS MOLINA	FECHA	15/11/2023
ID. FIRMA	VH5DP43YPHFF2Y5KP5UNGSQXWJMTMT	PÁGINA	16/38





10. ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACIÓN FAD JUVENTUD

CIF Entidad Solicitante: G78350980

Número de Expediente: 2023-SSCC-L3-17

Puntuación: 60

Objeto/Actividad Subvencionable: Nuevas formas de fumar: estrategias para la prevención del consumo de tabaco y sus derivados en nuevos dispositivos como cachimbos y cigarrillos electrónicos en la población juvenil andaluza.

Importe solicitado: 81.924,00 €

Presupuesto aceptado:

DESGLOSE DE LOS GASTOS DE PERSONAL				
Nº trabajadores / as	Titulación / categoría	Nº de horas semanales	Nº de meses	Total
1	Coordinador del proyecto	5	12	5.625,00 €
1	Técnica/o FAD responsable	22	12	18.600,00 €
1	Responsable digital	4	6	2.250,00 €
1	Técnico de Administración y Gestión	2	12	2.250,00 €
4	Tutores/as y ponentes de cursos on line ext.	3	2	2.300,00 €
3	Formadores/as presenciales ext.	2	6	3.375,00 €
Subtotal personal				34.400,00 €
DESGLOSE DEL RESTO DE GASTOS				
Conceptos				Total
Gastos de desplazamiento: locomoción, dietas y alojamientos (máximo 10% de la actividad subvencionada)				4.100,00 €
Alquiler de bienes muebles y/o inmuebles necesarios para el desarrollo de las actividades, ubicadas en la Comunidad Autónoma de Andalucía				1.050,00 €
Material de talleres				750,00 €
Gastos de publicaciones				2.250,00 €
Mantenimiento y actualización de páginas y portales web y plataformas on line				1.500,00 €
Gastos de auditoría, con el límite del 5% del importe de la actividad subvencionada				2.240,00 €
Costes indirectos: Telefonía e internet (máximo 10% de la actividad subvencionada)				2.926,30 €
Costes indirectos: Suministros (máximo 10% de la actividad subvencionada)				720,32 €
Costes indirectos: Gastos de limpieza (máximo 10% de la actividad subvencionada)				855,38 €
Subtotal gastos				16.392,00 €
Total Presupuesto Reformulado				50.792,00 €

Importe concedido: 45.642,78 €

Porcentaje de financiación: 89,86 %

Cofinanciada por la Unión Europea: No

Cofinanciada por Fondos del Estado: Sí

Plazo de ejecución: 30/12/2023 a 29/12/2024

Aplicación/Partida presupuestaria:

1300010000 G/31B/48202/00 01. Ejercicio 2023 Importe: 15.642,78 €

1300180000 G/31B/48200/00 S0066. Ejercicio 2023 Importe: 30.000,00 €

Código Seguro de Verificación: VH5DP43YPHFF2Y5KP5UNGSQXWJMTMT. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma>

FIRMADO POR	TRINIDAD RUS MOLINA	FECHA	15/11/2023
ID. FIRMA	VH5DP43YPHFF2Y5KP5UNGSQXWJMTMT	PÁGINA	17/38





11. ENTIDAD SOLICITANTE: FEDERACIÓN ANDALUZA DE ALCOHÓLICOS REHABILITADOS (FAAR)

CIF Entidad Solicitante: G29106333

Número de Expediente: 2023-SSCC-L3-07

Puntuación: 60

Objeto/Actividad Subvencionable: Campaña de prevención "Un día sin alcohol".

Importe solicitado: 17.345,96 €

Presupuesto aceptado:

DESGLOSE DE LOS GASTOS DE PERSONAL				
Nº trabajadores / as	Titulación / categoría	Nº de horas semanales	Nº de meses	Total
1	Trabajadora social	20	1	1.042,98 €
Subtotal personal				1.042,98 €
DESGLOSE DEL RESTO DE GASTOS				
Conceptos				Total
Gastos de desplazamiento: locomoción, dietas y alojamientos (máximo 10% de la actividad subvencionada)				150,00 €
Alquiler de bienes muebles y/o inmuebles necesarios para el desarrollo de las actividades, ubicadas en la Comunidad Autónoma de Andalucía				921,06 €
Publicidad y propaganda				8.174,25 €
Gastos de correos y mensajería				100,00 €
Costes indirectos: Gastos relativos a telefonía e internet (máximo 10% de la actividad subvencionada)				250,00 €
Subtotal gastos				9.595,31 €
Total Presupuesto Reformulado				10.638,29 €

Importe concedido: 10.338,29 €

Porcentaje de financiación: 97,18 %

Cofinanciada por la Unión Europea: No

Cofinanciada por Fondos del Estado: Sí

Plazo de ejecución: 01/01/2023 a 31/12/2023

Aplicación/Partida presupuestaria:

1300010000 G/31B/48202/00 01. Ejercicio 2023 Importe: 338,29 €

1300180000 G/31B/48200/00 S0066. Ejercicio 2023 Importe: 10.000,00 €

Código Seguro de Verificación: VH5DP43YPHF2Y5KP5UNGSQXWJMTMT. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma>

FIRMADO POR	TRINIDAD RUS MOLINA	FECHA	15/11/2023
ID. FIRMA	VH5DP43YPHF2Y5KP5UNGSQXWJMTMT	PÁGINA	18/38





12. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACIÓN PENIEL DE REHABILITACIÓN Y FORMACIÓN SOCIAL (APERFOSA)

CIF Entidad Solicitante: G14105175

Número de Expediente: 2023-SSCC-L3-09

Puntuación: 59

Objeto/Actividad Subvencionable: 100% libre de adicciones.

Importe solicitado: 49.698,72 €

Presupuesto aceptado:

DESGLOSE DE LOS GASTOS DE PERSONAL				
Nº trabajadores / as	Titulación / categoría	Nº de horas semanales	Nº de meses	Total
1	Coordinador/a	10	4	2.582,44 €
1	Trabajador/a Social	40	3	6.304,80 €
1	Psicólogo/a	10	3	1.613,88 €
1	Monitor/a Ocupacional	40	3	4.561,41 €
2	Monitor/a Ocupacional	10	3	3.039,06 €
1	Personal sanitario	5	3	1.297,26
Subtotal personal				19.398,85 €
DESGLOSE DEL RESTO DE GASTOS				
Conceptos				Total
Gastos de desplazamiento: locomoción, dietas y alojamientos (máximo 10% de la actividad subvencionada)				750,00 €
Alquiler de bienes muebles y/o inmuebles necesarios para el desarrollo de las actividades, ubicadas en la Comunidad Autónoma de Andalucía				2.541,00 €
Material fungible				100,00 €
Material de reprografía				200,00 €
Material de talleres				250,00 €
Publicidad y propaganda				250,00 €
Gastos de contratación del seguro de carácter obligatorio para personas voluntarias que ejecuten el programa de la entidad				12,00 €
Gastos de conservación y reparación de bienes muebles necesarios para el desarrollo del programa				533,55 €
Gastos de publicaciones				300,00 €
Gastos de material farmacéutico y/o laboratorio				400,00 €
Costes indirectos: Suministros (máximo 10% de la actividad subvencionada)				700,00 €
Costes indirectos: Telefonía e internet (máximo 10% de la actividad subvencionada)				400,00 €
Subtotal gastos				6.436,55 €
				25.835,40 €

Importe concedido: 24.285,30 €

Porcentaje de financiación: 94 %

Cofinanciada por la Unión Europea: No

Cofinanciada por Fondos del Estado: Sí

Plazo de ejecución: 01/07/2023 a 31/12/2023

Aplicación/Partida presupuestaria:

1300010000 G/31B/48202/00 01. Ejercicio 2023 Importe: 20.000,00 €

1300180000 G/31B/48200/00 S0066. Ejercicio 2023 Importe: 4.285,30 €

Código Seguro de Verificación: VH5DP43YPHFF2Y5KP5UNGSQXWJMTMT. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma>

FIRMADO POR	TRINIDAD RUS MOLINA	FECHA	15/11/2023
ID. FIRMA	VH5DP43YPHFF2Y5KP5UNGSQXWJMTMT	PÁGINA	19/38





13. ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACIÓN FAD JUVENTUD

CIF Entidad Solicitante: G78350980

Número de Expediente: 2023-SSCC-L3-18

Puntuación: 58

Objeto/Actividad Subvencionable: Pasa la vida: prevención selectiva de los consumos de cannabis en adolescentes y jóvenes de Andalucía.

Importe solicitado: 78.170,00 €

Presupuesto aceptado:

DESGLOSE DE LOS GASTOS DE PERSONAL				
Nº trabajadores / as	Titulación / categoría	Nº de horas semanales	Nº de meses	Total
1	Coordinador del proyecto	4	12	4.560,00 €
1	Técnica/o FAD responsable	20	12	16.800,00 €
1	Responsable digital	4	6	2.250,00 €
1	Técnico de Administración y Gestión	2	12	2.250,00 €
4	Tutores/as y ponentes de cursos on line ext.	3	2	3.200,00 €
2	Formadores/as presenciales ext.	3	3	1.680,00 €
Subtotal personal				30.740,00 €
DESGLOSE DEL RESTO DE GASTOS				
Conceptos				Total
Gastos de desplazamiento: locomoción, dietas y alojamientos (máximo 10% de la actividad subvencionada)				2.315,00 €
Alquiler de bienes muebles y/o inmuebles necesarios para el desarrollo de las actividades, ubicadas en la Comunidad Autónoma de Andalucía				1.050,00 €
Material fungible				375,00 €
Mantenimiento y actualización de páginas y portales web y plataformas on line				587,00 €
Gastos de auditoría, con el límite del 5% del importe subvencionado (Solo para el caso de que la entidad haya optado por la modalidad de justificación prevista en el apartado 26.f)2º del Cuadro Resumen de esta Línea).				1.820,00 €
Costes indirectos:Telefonía e internet (máximo 10% de la actividad subvencionada)				2.366,00 €
Costes indirectos: Suministros (máximo 10% de la actividad subvencionada)				582,40 €
Costes indirectos: Gastos de limpieza (máximo 10% de la actividad subvencionada)				691,60 €
Subtotal gastos				9.787,00 €
Total Presupuesto Reformulado				40.527,00 €

Importe concedido: 36.461,55 €

Porcentaje de financiación: 89,97 %

Cofinanciada por la Unión Europea: No

Cofinanciada por Fondos del Estado: Sí

Plazo de ejecución: 30/12/2023 a 29/12/2024

Aplicación/Partida presupuestaria:

1300010000 G/31B/48202/00 01. Ejercicio 2023 Importe: 30.000,00 €

1300180000 G/31B/48200/00 S0066. Ejercicio 2023 Importe: 6.461,55 €

Código Seguro de Verificación:VH5DP43YPHFF2Y5KP5UNGSQXWJMTMT. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma>

FIRMADO POR	TRINIDAD RUS MOLINA	FECHA	15/11/2023
ID. FIRMA	VH5DP43YPHFF2Y5KP5UNGSQXWJMTMT	PÁGINA	20/38





14. ENTIDAD SOLICITANTE: CENTRO DE ESTUDIOS SOBRE PROMOCIÓN DE LA SALUD (CEPS)

CIF Entidad Solicitante: G79027991

Número de Expediente: 2023-SSCC-L3-21

Puntuación: 56

Objeto/Actividad Subvencionable: Situaciones relacionadas con el consumo de drogas en menores vulnerables: implementación participativa del plan de prevención de centro.

Importe solicitado: 44.480,00 €

Presupuesto aceptado:

DESGLOSE DE LOS GASTOS DE PERSONAL				
Nº trabajadores / as	Titulación / categoría	Nº de horas semanales	Nº de meses	Total
1	T SUP GI	5	12	4.800,00 €
1	T MED GII	11	12	8.448,00 €
1	T MED GII	6	12	4.800,00 €
Subtotal personal				18.048,00 €
DESGLOSE DEL RESTO DE GASTOS				
Conceptos				Total
Gastos de desplazamiento: locomoción, dietas y alojamientos (máximo 10% de la actividad subvencionada)				2.100,00 €
Gastos necesarios para el cumplimiento de la legislación vigente, en materia laboral, fiscal, protección de datos				50,00 €
Material fungible				150,00 €
Gastos de correo y mensajería				250,00 €
Mantenimiento y actualización de páginas y portales web y plataformas on line				321,17 €
Gastos de auditoria, con el límite del 5% del importe subvencionado (Solo para el caso de que la entidad haya optado por la modalidad de justificación prevista en el apartado 26.f)2º del Cuadro Resumen de esta Línea).				816,00 €
Subtotal gastos				3.687,17 €
Total Presupuesto Reformulado				21.735,17 €

Importe concedido: 21.735,17 €

Porcentaje de financiación: 100%

Cofinanciada por la Unión Europea: No

Cofinanciada por Fondos del Estado: Sí

Plazo de ejecución: 16/12/2023 a 15/12/2024

Aplicación/Partida presupuestaria:

1300010000 G/31B/48202/00 01. Ejercicio 2023 Importe: 13.735,17 €

1300180000 G/31B/48200/00 S0066. Ejercicio 2023 Importe: 8.000,00 €

Código Seguro de Verificación: VH5DP43YPHF2Y5KP5UNGSQXWJMTMT. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma>

FIRMADO POR	TRINIDAD RUS MOLINA	FECHA	15/11/2023
ID. FIRMA	VH5DP43YPHF2Y5KP5UNGSQXWJMTMT	PÁGINA	21/38





15. ENTIDAD SOLICITANTE: INTEGRACIÓN PARA LA VIDA (INPAVI)

CIF Entidad Solicitante: G92499078

Número de Expediente: 2023-SSCC-L3-30

Puntuación: 54,5

Objeto/Actividad Subvencionable: Intervención integral para la inserción social y laboral de personas con adicciones en situación de riesgo y/o exclusión social.

Importe solicitado: 29.908,00 €

Presupuesto aceptado:

DESGLOSE DE LOS GASTOS DE PERSONAL				
Nº trabajadores / as	Titulación / categoría	Nº de horas semanales	Nº de meses	Total
1	Directora Técnica/Trabajadora Social (Grupo I)	5	5	2.405,00 €
1	Coordindora Técnica (Grupo II)	5	5	1.800,00 €
1	Educadora Social (Grupo II)	5	5	1.800,00 €
1	Técnico de Inserción y monitor(Grupo III)	10	5	3.300,00 €
1	Técnico de Inserción y monitor(Grupo III)	5	5	1.650,00 €
1	Técnico de Inserción y monitor(Grupo III)	5	5	1.650,00 €
1	Monitora de Talleres (Grupo IV)	5	4	1.092,00 €
				13.697,00 €
DESGLOSE DEL RESTO DE GASTOS				
Conceptos				Total
Gastos necesarios para el cumplimiento de la legislación vigente, en materia laboral, fiscal, protección de datos				100,00 €
Alquiler de bienes muebles y/o inmuebles necesarios para el desarrollo de las actividades, ubicadas en la Comunidad Autónoma de Andalucía				100,00 €
Material de reprografía				100,00 €
Gastos de contratación del seguro de carácter obligatorio para personas voluntarias que ejecuten el programa de la entidad				40,00 €
Mantenimiento y actualización de páginas y portales web y plataformas on line				50,00 €
Costes indirectos: Telefonía e internet (máximo 10% de la actividad subvencionada)				120,00 €
Costes indirectos: Seguro R.C. (máximo 10% de la actividad subvencionada)				50,00 €
Costes indirectos: Suministros (máximo 10% de la actividad subvencionada)				30,00 €
Arrendamiento de servicios (Asesoramiento en Gestión Social y comunicación)				500,00 €
Subtotal gastos				1.090,00 €
Total Presupuesto Reformulado				14.787,00 €

Importe concedido: 11.763,61 €

Porcentaje de financiación: 79,55 %

Cofinanciada por la Unión Europea: No

Cofinanciada por Fondos del Estado: Sí

Plazo de ejecución: 01/12/2023 a 30/11/2024

Aplicación/Partida presupuestaria:

1300010000 G/31B/48202/00 01. Ejercicio 2023 Importe: 11.763,61€

1300180000 G/31B/48200/00 S0066. Ejercicio 2023 Importe: 0,00 €

Código Seguro de Verificación: VH5DP43YPHFF2Y5KP5UNGSQXWJMTMT. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma>

FIRMADO POR	TRINIDAD RUS MOLINA	FECHA	15/11/2023
ID. FIRMA	VH5DP43YPHFF2Y5KP5UNGSQXWJMTMT	PÁGINA	22/38



16. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACIÓN BENÉFICA PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, REHABILITACIÓN Y REINSERCIÓN INTEGRAL "ALIENTO DE VIDA"

CIF Entidad Solicitante: G56056401

Número de Expediente: 2023-SSCC-L3-05

Puntuación: 53,5

Objeto/Actividad Subvencionable: Programa retirada 2023.

Importe solicitado: 24.360,00 €

Presupuesto aceptado:

DESGLOSE DE LOS GASTOS DE PERSONAL				
Nº trabajadores / as	Titulación / categoría	Nº de horas semanales	Nº de meses	Total
1	CORDINADOR/A	10	3,00	2.250,00 €
1	PSICOLOGA/O	10	3,00	1.275,00 €
1	MONITOR/A	20	3,00	2.400,00 €
1	TECNICO/A GESTIÓN	10	3,00	1.275,00 €
1	INTEGRADOR/A SOCIAL	20	3,00	2.550,00 €
				9.750,00 €
DESGLOSE DEL RESTO DE GASTOS				
Conceptos				Total
Gastos de desplazamiento: locomoción, dietas y alojamientos (máximo 10% de la actividad subvencionada)				100,00 €
Material fungibe				100,00 €
Material de reprografía				72,27 €
Material de talleres				100,00 €
Publicidad y propaganda				100,00 €
Gastos de contratación del seguro de carácter obligatorio para personas voluntarias que ejecuten el programa de la entidad				10,00 €
Gastos de publicaciones				30,00 €
Gastos de material farmacéutico y/o laboratorio				100,00 €
Subtotal gastos				612,27 €
Total Presupuesto Reformulado				10.362,27 €

Importe concedido: 9.243,27 €

Porcentaje de financiación: 89,20 %

Cofinanciada por la Unión Europea: No

Cofinanciada por Fondos del Estado: Sí

Plazo de ejecución: 01/06/2023 a 31/12/2023

Aplicación/Partida presupuestaria:

1300010000 G/31B/48202/00 01. Ejercicio 2023 Importe: 9.243,27€

1300180000 G/31B/48200/00 S0066. Ejercicio 2023 Importe: 0,00 €

Código Seguro de Verificación: VH5DP43YPHFF2Y5KP5UNGSQXWJMTMT. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma>

FIRMADO POR	TRINIDAD RUS MOLINA	FECHA	15/11/2023
ID. FIRMA	VH5DP43YPHFF2Y5KP5UNGSQXWJMTMT	PÁGINA	23/38





17. ENTIDAD SOLICITANTE: FEDERACIÓN ANDALUZA ENLACE DE ENTIDADES DE DROGODEPENDENCIAS Y OTRAS ADICIONES, VIH Y EXCLUSIÓN SOCIAL

CIF Entidad Solicitante: G41496472

Número de Expediente: 2023-SSCC-L3-23

Puntuación: 53

Objeto/Actividad Subvencionable: Atención jurídica integral para la incorporación social de las personas con adicciones.

Importe solicitado: 342.210,00 €

Presupuesto aceptado:

DESGLOSE DE LOS GASTOS DE PERSONAL				
Nº trabajadores / as	Titulación / categoría	Nº de horas semanales	Nº de meses	Total
9	Abogados/as Grupo 1	40	7	135.450,00 €
				135.450,00 €
DESGLOSE DEL RESTO DE GASTOS				
Conceptos				Total
Gastos de desplazamiento: locomoción, dietas y alojamientos (máximo 10% de la actividad subvencionada)				733,83 €
Subtotal gastos				733,83
Total Presupuesto Reformulado				136.183,83

Importe concedido: 136.183,83 €

Porcentaje de financiación: 100 %

Cofinanciada por la Unión Europea: No

Cofinanciada por Fondos del Estado: Sí

Plazo de ejecución: 01/01/2023 a 31/03/2024

Aplicación/Partida presupuestaria:

1300010000 G/31B/48202/00 01. Ejercicio 2023 Importe: 41.683,83 €

1300180000 G/31B/48200/00 S0066. Ejercicio 2023 Importe: 94.500,00 €

Código Seguro de Verificación: VH5DP43YPHF2Y5KP5UNGSQXWJMTMT. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma>

FIRMADO POR	TRINIDAD RUS MOLINA	FECHA	15/11/2023
ID. FIRMA	VH5DP43YPHF2Y5KP5UNGSQXWJMTMT	PÁGINA	24/38





18. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACIÓN ANDALUCÍA POR LA ENSEÑANZA PÚBLICA

CIF Entidad Solicitante: G91715003

Número de Expediente: 2023-SSCC-L3-01

Puntuación: 53

Objeto/Actividad Subvencionable: La inteligencia emocional para prevenir las adicciones.

Importe solicitado: 19.940,00 €

Presupuesto aceptado:

DESGLOSE DE LOS GASTOS DE PERSONAL				
Nº trabajadores / as	Titulación / categoría	Nº de horas semanales	Nº de meses	Total
1	Diplomatura/Grupo II	6	9	4.533,79 €
1	Diplomatura/Grupo II	4,30	9	3.400,19 €
				7.933,98 €
DESGLOSE DEL RESTO DE GASTOS				
Conceptos				Total
Gastos de auditoria, con el límite del 5% del importe subvencionado (Solo para el caso de que la entidad haya optado por la modalidad de justificación prevista en el apartado 26.f)2º del Cuadro Resumen de esta Línea).				371,22 €
Subtotal gastos				371,22 €
Total Presupuesto Reformulado				8.305,20 €

Importe concedido: 7.473,85 €

Porcentaje de financiación: 89,99%

Cofinanciada por la Unión Europea: No

Cofinanciada por Fondos del Estado: Sí

Plazo de ejecución: 01/10/2023 a 30/06/2024

Aplicación/Partida presupuestaria:

1300010000 G/31B/48202/00 01. Ejercicio 2023 Importe: 7.473,85 €

1300180000 G/31B/48200/00 S0066. Ejercicio 2023 Importe: 0,00 €

Código Seguro de Verificación: VH5DP43YPHF2Y5KP5UNGSQXWJMTMT. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma>

FIRMADO POR	TRINIDAD RUS MOLINA	FECHA	15/11/2023
ID. FIRMA	VH5DP43YPHF2Y5KP5UNGSQXWJMTMT	PÁGINA	25/38





19. ENTIDAD SOLICITANTE: FEDERACIÓN ANDALUZA DE DROGODEPENDENCIAS “REDES”

CIF Entidad Solicitante: G21335583

Número de Expediente: 2023-SSCC-L3-16

Puntuación: 53

Objeto/Actividad Subvencionable: Prevención “Proclivitas”.

Importe solicitado: 76.921,60 €

Presupuesto aceptado:

DESGLOSE DE LOS GASTOS DE PERSONAL				
Nº trabajadores / as	Titulación / categoría	Nº de horas semanales	Nº de meses	Total
1	Educador Social	20	4	4.022,20 €
1	Educador Social	20	6	6.033,30 €
1	Educador Social	40	4	8.044,40 €
1	Administrativo/a	40	5,50	11.061,05 €
Subtotal personal				29.160,95 €
DESGLOSE DEL RESTO DE GASTOS				
Conceptos				Total
Gastos de desplazamiento: locomoción, dietas y alojamientos (máximo 10% de la actividad subvencionada)				600,00 €
Gastos de reprografía y publicidad asociados a la actividad				800,00 €
Costes indirectos: Telefonía e internet (máximo 10% de la actividad subvencionada)				120,00 €
Mantenimiento y actualización de servicios informáticos (páginas web, dominios, licencias de software, etc.)				500,00 €
Gastos de material fungible asociado al normal funcionamiento de la entidad				458,60 €
Subtotal gastos				2.478,60 €
Total Presupuesto Reformulado				31.639,55 €

Importe concedido: 31.323,15 €

Porcentaje de financiación: 99 %

Cofinanciada por la Unión Europea: No

Cofinanciada por Fondos del Estado: Sí

Plazo de ejecución: 01/10/2023 a 31/05/2024

Aplicación/Partida presupuestaria:

1300010000 G/31B/48202/00 01. Ejercicio 2023 Importe: 30.000,00€

1300180000 G/31B/48200/00 S0066. Ejercicio 2023 Importe: 1.323,15 €

Código Seguro de Verificación: VH5DP43YPHFF2Y5KP5UNGSQXWJMTMT. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma>

FIRMADO POR	TRINIDAD RUS MOLINA	FECHA	15/11/2023
ID. FIRMA	VH5DP43YPHFF2Y5KP5UNGSQXWJMTMT	PÁGINA	26/38





20. ENTIDAD SOLICITANTE: FEDERACIÓN PARA LA PREVENCIÓN Y TRATAMIENTO DEL ALCOHOLISMO Y OTRAS ADICCIONES "AL ´ANDALUS"

CIF Entidad Solicitante: V18333153

Número de Expediente: 2023-SSCC-L3-42

Puntuación: 52,5

Objeto/Actividad Subvencionable: Codependencia familiar como base de la recuperación.

Importe solicitado: 12.527,00 €

Presupuesto aceptado:

DESGLOSE DE LOS GASTOS DE PERSONAL				
Nº trabajadores / as	Titulación / categoría	Nº de horas semanales	Nº de meses	Total
3	Psicólogos/as	4	1	1.382,28 €
Subtotal personal				1.382,28 €
DESGLOSE DEL RESTO DE GASTOS				
Conceptos				Total
Gastos de desplazamiento: locomoción, dietas y alojamientos (máximo 10% de la actividad subvencionada)				490,00 €
Material fungible				712,00 €
Material de talleres				1.218,00 €
Publicidad y propaganda				742,39 €
Material farmaceutico y laboratorio				275,00 €
Mantenimiento y actualización paginas webs				427,00 €
Subtotal gastos				3.864,39 €
Total Presupuesto Reformulado				5.246,67 €

Importe concedido: 4.981,19 €

Porcentaje de financiación: 94,94 %

Cofinanciada por la Unión Europea: No

Cofinanciada por Fondos del Estado: Sí

Plazo de ejecución: 01/07/2023 a 30/06/2024

Aplicación/Partida presupuestaria:

1300010000 G/31B/48202/00 01. Ejercicio 2023 Importe: 4.981,19 €

1300180000 G/31B/48200/00 S0066. Ejercicio 2023 Importe: 0,00 €

Código Seguro de Verificación: VH5DP43YPHFF2Y5KP5UNGSQXWJMTMT. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma>

FIRMADO POR	TRINIDAD RUS MOLINA	FECHA	15/11/2023
ID. FIRMA	VH5DP43YPHFF2Y5KP5UNGSQXWJMTMT	PÁGINA	27/38





21. ENTIDAD SOLICITANTE: FEDERACIÓN PARA LA PREVENCIÓN Y TRATAMIENTO DEL ALCOHOLISMO Y OTRAS ADICCIONES "AL ´ANDALUS"

CIF Entidad Solicitante: V18333153

Número de Expediente: 2023-SSCC-L3-44

Puntuación: 52,5

Objeto/Actividad Subvencionable: Prevención de adicciones desde la reeducación emocional, social y familiar.

Importe solicitado: 15.895,00 €

Presupuesto aceptado:

DESGLOSE DE LOS GASTOS DE PERSONAL				
Nº trabajadores / as	Titulación / categoría	Nº de horas semanales	Nº de meses	Total
1	Psicólogos/a	5	6	3.455,70 €
Subtotal personal				3.455,70 €
DESGLOSE DEL RESTO DE GASTOS				
Conceptos				Total
Gastos de desplazamiento: locomoción, dietas y alojamientos (máximo 10% de la actividad subvencionada)				500,00 €
Material fungible				843,44 €
Material de talleres				800,00 €
Publicidad y propaganda				200,00 €
Gastos material farmaceutico y/o laboratorio				668,89 €
Mantenimiento y actualización paginas webs				427,00 €
Subtotal gastos				3.439,33 €
Total Presupuesto Reformulado				6.895,03 €

Importe concedido: 6.546,14 €

Porcentaje de financiación: 94,94 %

Cofinanciada por la Unión Europea: No

Cofinanciada por Fondos del Estado: Sí

Plazo de ejecución: 01/06/2023 a 30/06/2024

Aplicación/Partida presupuestaria:

1300010000 G/31B/48202/00 01. Ejercicio 2023 Importe: 6.546,14 €

1300180000 G/31B/48200/00 S0066. Ejercicio 2023 Importe: 0,00 €

Código Seguro de Verificación: VH5DP43YPHFF2Y5KP5UNGSQXWJMTMT. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma>

FIRMADO POR	TRINIDAD RUS MOLINA	FECHA	15/11/2023
ID. FIRMA	VH5DP43YPHFF2Y5KP5UNGSQXWJMTMT	PÁGINA	28/38





22. ENTIDAD SOLICITANTE: FEDERACIÓN PARA LA PREVENCIÓN Y TRATAMIENTO DEL ALCOHOLISMO Y OTRAS ADICCIONES "AL ´ANDALUS"

CIF Entidad Solicitante: V18333153

Número de Expediente: 2023-SSCC-L3-43

Puntuación: 52

Objeto/Actividad Subvencionable: 15 de noviembre, un día sin alcohol.

Importe solicitado: 14.724,00 €

Presupuesto aceptado:

DESGLOSE DE LOS GASTOS DE PERSONAL				
Nº trabajadores / as	Titulación / categoría	Nº de horas semanales	Nº de meses	Total
2	Psicólogas	2	1	460,76
Subtotal personal				
DESGLOSE DEL RESTO DE GASTOS				
Conceptos				Total
Gastos de desplazamiento: locomoción, dietas y alojamientos (máximo 10% de la actividad subvencionada)				550
Material fungible				1.310,00 €
Material de talleres				780,00 €
Publicidad y propaganda				2.203,74 €
Gastos de material farmacéutico y/o laboratorio				583,79 €
Mantenimiento y actualización paginas webs y plataformas on line				427,00 €
Subtotal gastos				5.854,53 €
Total Presupuesto Reformulado				6.315,29 €

Importe concedido: 5.995,74 €

Porcentaje de financiación: 94,94 %

Cofinanciada por la Unión Europea: No

Cofinanciada por Fondos del Estado: Sí

Plazo de ejecución: 01/10/2023 a 30/11/2023

Aplicación/Partida presupuestaria:

1300010000 G/31B/48202/00 01. Ejercicio 2023 Importe: 495,74 €

1300180000 G/31B/48200/00 S0066. Ejercicio 2023 Importe: 5.500,00 €

Código Seguro de Verificación: VH5DP43YPHF2Y5KP5UNGSQXWJMTMT. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma>

FIRMADO POR	TRINIDAD RUS MOLINA	FECHA	15/11/2023
ID. FIRMA	VH5DP43YPHF2Y5KP5UNGSQXWJMTMT	PÁGINA	29/38





23. ENTIDAD SOLICITANTE: FEDERACIÓN ANDALUZA ENLACE DE ENTIDADES DE DROGODEPENDENCIAS Y OTRAS ADICIONES, VIH Y EXCLUSIÓN SOCIAL

CIF Entidad Solicitante: G41496472

Número de Expediente: 2023-SSCC-L3-24

Puntuación: 52

Objeto/Actividad Subvencionable: Capacitación e impacto social: Formación de personal técnico y voluntario en materia de adicciones.

Importe solicitado: 95.800,00 €

Presupuesto aceptado:

DESGLOSE DE LOS GASTOS DE PERSONAL				
Nº trabajadores / as	Titulación / categoría	Nº de horas semanales	Nº de meses	Total
1	Psicologa Grupo 1	14	12	12.525,00 €
1	Psicologa Grupo 1	14,5	12	13.104,96 €
1	Trabajadora social Grupo 2	13	12	11.558,04 €
Subtotal personal				37.188,00 €
DESGLOSE DEL RESTO DE GASTOS				
Conceptos				Total
Gastos de desplazamiento: locomoción, dietas y alojamiento (máximo 10% de la actividad subvencionada)				210,00 €
Alquiler de bienes muebles y/o inmuebles necesarios para el desarrollo de las actividades, ubicadas en la Comunidad Autónoma de Andalucía				2.270,00 €
Mantenimiento y actualización de páginas y portales web y plataformas on line				490,00 €
Subtotal gastos				2.970,00 €
Total Presupuesto Reformulado				40.158,00 €

Importe concedido: 38.123,99 €

Porcentaje de financiación: 94,93%

Cofinanciada por la Unión Europea: No

Cofinanciada por Fondos del Estado: Sí

Plazo de ejecución: 01/01/2023 a 31/12/2023

Aplicación/Partida presupuestaria:

1300010000 G/31B/48202/00 01. Ejercicio 2023 Importe: 38.123,99 €

1300180000 G/31B/48200/00 S0066. Ejercicio 2023 Importe: 0,00 €

Código Seguro de Verificación: VH5DP43YPHF2Y5KP5UNGSQXWJMTMT. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma>

FIRMADO POR	TRINIDAD RUS MOLINA	FECHA	15/11/2023
ID. FIRMA	VH5DP43YPHF2Y5KP5UNGSQXWJMTMT	PÁGINA	30/38





24. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACIÓN ANDALUZA PROYECTO HOMBRE

CIF Entidad Solicitante: G91212522

Número de Expediente: 2023-SSCC-L3-33

Puntuación: 52

Objeto/Actividad Subvencionable: Formación y asesoramiento en materia de adicciones, género y herramientas digitales.

Importe solicitado: 10.339,06 €

Presupuesto aceptado:

DESGLOSE DE LOS GASTOS DE PERSONAL				
Nº trabajadores / as	Titulación / categoría	Nº de horas semanales	Nº de meses	Total
1	Licenciada	5,3	12	4.475,00 €
Subtotal personal				4.475,00 €
DESGLOSE DEL RESTO DE GASTOS				
Conceptos				Total
Gastos de desplazamiento: locomoción, dietas y alojamientos (máximo 10% de la actividad subvencionada)				385,01 €
Gastos de alquiler de bienes muebles y/o inmuebles para el desarrollo de las actividades, ubicadas en la Comunidad Autónoma				10,00 €
Material fungible				10,00 €
Material de reprografía				10,00 €
Material de talleres				10,00 €
Mantenimiento y actualización de páginas y portales web y plataformas on line				10,00 €
Subtotal gastos				435,01 €
Total Presupuesto Reformulado				4.910,01 €

Importe concedido: 3.923,10 €

Porcentaje de financiación: 79,90 %

Cofinanciada por la Unión Europea: No

Cofinanciada por Fondos del Estado: Sí

Plazo de ejecución: 01/06/2023 a 30/05/2024

Aplicación/Partida presupuestaria:

1300010000 G/31B/48202/00 01. Ejercicio 2023 Importe: 3.923,10€

1300180000 G/31B/48200/00 S0066. Ejercicio 2023 Importe: 0,00 €

Código Seguro de Verificación: VH5DP43YPHF2Y5KP5UNGSQXWJMTMT. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma>

FIRMADO POR	TRINIDAD RUS MOLINA	FECHA	15/11/2023
ID. FIRMA	VH5DP43YPHF2Y5KP5UNGSQXWJMTMT	PÁGINA	31/38





25. ENTIDAD SOLICITANTE: INTEGRACIÓN PARA LA VIDA (INPAVI)

CIF Entidad Solicitante: G92499078

Número de Expediente: 2023-SSCC-L3-29

Puntuación: 52

Objeto/Actividad Subvencionable: Educar para prevenir: programa preventivo de conductas adictivas en el entorno sociofamiliar y comunitario.

Importe solicitado: 29.942,00 €

Presupuesto aceptado:

DESGLOSE DE LOS GASTOS DE PERSONAL				
Nº trabajadores / as	Titulación / categoría	Nº de horas semanales	Nº de meses	Total
1	Directora Técnica/Trabajadora Social (Grupo I)	5	7	3.367,00 €
1	Coordinadora Técnica(Grupo II)	5	7	2.520,00 €
1	Educadora Social (Grupo II)	5	7	2.520,00 €
1	Técnico Inserción y Monitora (Grupo III)	5	7	2.310,00 €
1	Técnico Inserción y Monitora (Grupo III)	15	4	3.880,00 €
1	Monitor/a Talleres(GrupoIV)	5	7	1.925,00 €
Subtotal personal				16.522,00 €
DESGLOSE DEL RESTO DE GASTOS				
Conceptos				Total
Alquiler de bienes muebles y/o inmuebles necesarios para el desarrollo de las actividades, ubicadas en la Comunidad Autónoma de Andalucía				100,00 €
Material fungible				50,00 €
Costes indirectos: Telefonía e internet (máximo 10% de la actividad subvencionada)				156,99 €
Subtotal gastos				306,99 €
Total Presupuesto Reformulado				16.828,99 €

Importe concedido: 11.776,99 €

Porcentaje de financiación: 69,98%

Cofinanciada por la Unión Europea: No

Cofinanciada por Fondos del Estado: Sí

Plazo de ejecución: 01/06/2023 a 31/05/2024

Aplicación/Partida presupuestaria:

1300010000 G/31B/48202/00 01. Ejercicio 2023 Importe: 11.776,99 €

1300180000 G/31B/48200/00 S0066. Ejercicio 2023 Importe: 0,00 €

Código Seguro de Verificación: VH5DP43YPHFF2Y5KP5UNGSQXWJMTMT. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma>

FIRMADO POR	TRINIDAD RUS MOLINA	FECHA	15/11/2023
ID. FIRMA	VH5DP43YPHFF2Y5KP5UNGSQXWJMTMT	PÁGINA	32/38





26. ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACIÓN ATENEA GRUPO GID

CIF Entidad Solicitante: G84392810

Número de Expediente: 2023-SSCC-L3-34

Puntuación: 51,5

Objeto/Actividad Subvencionable: Servicio integral de atención a personas con adicciones.

Importe solicitado: 236.875,00 €

Presupuesto aceptado:

DESGLOSE DE LOS GASTOS DE PERSONAL				
Nº trabajadores / as	Titulación / categoría	Nº de horas semanales	Nº de meses	Total
3	PSICOLOGIA/G-I	7,85	12	18.352,80 €
3	EDUCADOR SOCIAL/G-I	28,25	12	20.940,12 €
3	MONITORES/G-III	22,5	12	45.180,00 €
Subtotal personal				84.472,92 €
DESGLOSE DEL RESTO DE GASTOS				
Conceptos				Total
Costes indirectos: Telefonía e internet. (máximo 10% de la actividad subvencionada)				507,94
Costes indirectos: Gastos de limpieza (máximo 10% de la actividad subvencionada)				1.600,00 €
Costes indirectos:Suministros: luz, gas y agua. (máximo 10% de la actividad subvencionada)				2.116,00 €
Subtotal gastos				4.223,94 €
Total Presupuesto Reformulado				88.696,86 €

Importe concedido: 70.388,86 €

Porcentaje de financiación: 79,36 %

Cofinanciada por la Unión Europea: No

Cofinanciada por Fondos del Estado: Sí

Plazo de ejecución: 01/01/2023 a 31/12/2023

Aplicación/Partida presupuestaria:

1300010000 G/31B/48202/00 01. Ejercicio 2023 Importe: 20.000,00 €

1300180000 G/31B/48200/00 S0066. Ejercicio 2023 Importe: 50.388,86 €

Código Seguro de Verificación: VH5DP43YPHF2Y5KP5UNGSQXWJMTMT. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma>

FIRMADO POR	TRINIDAD RUS MOLINA	FECHA	15/11/2023
ID. FIRMA	VH5DP43YPHF2Y5KP5UNGSQXWJMTMT	PÁGINA	33/38





27. ENTIDAD SOLICITANTE: CENTRO DE ESTUDIOS SOBRE PROMOCIÓN DE LA SALUD (CEPS)

CIF Entidad Solicitante: G79027991

Número de Expediente: 2023-SSCC-L3-13

Puntuación: 51

Objeto/Actividad Subvencionable: No está todo perdido: Todos/as a una.

Importe solicitado: 41.950,00 €

Presupuesto aceptado:

DESGLOSE DE LOS GASTOS DE PERSONAL				
Nº trabajadores / as	Titulación / categoría	Nº de horas semanales	Nº de meses	Total
1	Ttitulado Superior Grupo I	5	12	4.800,00 €
1	Ttitulado Medio Grupo II	4,1	12	3.150,00 €
1	Ttitulado Medio Grupo II	8,2	12	6.300,00 €
Subtotal personal				14.250,00 €
DESGLOSE DEL RESTO DE GASTOS				
Conceptos				Total
Gastos de desplazamiento: locomoción, dietas y alojamientos (máximo 10% de la actividad subvencionada)				1.600,05 €
Gastos necesarios para el cumplimiento de la legislación vigente, en materia laboral, fiscal, protección de datos				50,00 €
Alquiler de bienes muebles y/o inmuebles necesarios para el desarrollo de las actividades, ubicadas en la Comunidad Autónoma de Andalucía				0,00 €
Gastos de publicaciones				0,00 €
Gastos de auditoria, con el límite del 5% del importe subvencionado (Solo para el caso de que la entidad haya optado por la modalidad de justificación prevista en el apartado 26.f)2º del Cuadro Resumen de esta Línea).				600,00 €
Subtotal gastos				2.250,05 €
Total Presupuesto Reformulado				16.500,05 €

Importe concedido: 16.500,05 €

Porcentaje de financiación: 100 %

Cofinanciada por la Unión Europea: No

Cofinanciada por Fondos del Estado: Sí

Plazo de ejecución: 16/12/2023 a 15/12/2024

Aplicación/Partida presupuestaria:

1300010000 G/31B/48202/00 01. Ejercicio 2023 Importe: 10.000,00 €

1300180000 G/31B/48200/00 S0066. Ejercicio 2023 Importe: 6.500,05 €

Código Seguro de Verificación: VH5DP43YPHFF2Y5KP5UNGSQXWJMTMT. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma>

FIRMADO POR	TRINIDAD RUS MOLINA	FECHA	15/11/2023
ID. FIRMA	VH5DP43YPHFF2Y5KP5UNGSQXWJMTMT	PÁGINA	34/38





28. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACIÓN BENÉFICA PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, REHABILITACIÓN Y REINSERCIÓN INTEGRAL "ALIENTO DE VIDA"

CIF Entidad Solicitante: G56056401

Número de Expediente: 2023-SSCC-L3-02

Puntuación: 50,5

Objeto/Actividad Subvencionable: Desafío joven 2023.

Importe solicitado: 38.710,00 €

Presupuesto aceptado:

DESGLOSE DE LOS GASTOS DE PERSONAL				
Nº trabajadores / as	Titulación / categoría	Nº de horas semanales	Nº de meses	Total
1	COORDINADOR/A	10	5,00	3.750,00 €
1	PSICOLOGA/O	10	5,00	2.125,00 €
1	MONITOR/A	20	4,00	3.200,00 €
1	MONITOR/A	10	4,00	1.600,00 €
1	INTEGRADOR SOCIAL	20	6,00	5.100,00 €
Subtotal personal				15.775,00 €
DESGLOSE DEL RESTO DE GASTOS				
Conceptos				Total
Gastos de desplazamiento: locomoción, dietas y alojamientos (máximo 10% de la actividad subvencionada)				100,00 €
Material fungible				100,00 €
Material de reprografía				100,00 €
Material de talleres				63,30 €
Publicidad y propaganda				100,00 €
Gastos de contratación del seguro de carácter obligatorio para personas voluntarias que ejecuten el programa de la entidad				10,00 €
Gastos de Publicaciones				10,00 €
Gastos de material farmacéutico y/o laboratorio				100,00 €
Subtotal gastos				583,30 €
Total Presupuesto Reformulado				16.358,30 €

Importe concedido: 14.688,30 €

Porcentaje de financiación: 89,79%

Cofinanciada por la Unión Europea: No

Cofinanciada por Fondos del Estado: Sí

Plazo de ejecución: 01/01/2023 a 31/12/2023

Aplicación/Partida presupuestaria:

1300010000 G/31B/48202/00 01. Ejercicio 2023 Importe: 14.000,00 €

1300180000 G/31B/48200/00 S0066. Ejercicio 2023 Importe: 688,30 €

Código Seguro de Verificación: VH5DP43YPHFF2Y5KP5UNGSQXWJMTMT. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma>

FIRMADO POR	TRINIDAD RUS MOLINA	FECHA	15/11/2023
ID. FIRMA	VH5DP43YPHFF2Y5KP5UNGSQXWJMTMT	PÁGINA	35/38





29. ENTIDAD SOLICITANTE: INTEGRACIÓN PARA LA VIDA (INPAVI)

CIF Entidad Solicitante: G92499078

Número de Expediente: 2023-SSCC-L3-27

Puntuación: 50,5

Objeto/Actividad Subvencionable: Connecting Teens: programa de prevención de adicciones y conductas adictivas en población adolescente-juvenil.

Importe solicitado: 28.082,00 €

Presupuesto aceptado:

DESGLOSE DE LOS GASTOS DE PERSONAL				
Nº trabajadores / as	Titulación / categoría	Nº de horas semanales	Nº de meses	Total
1	Directora Técnica/Trabajadora Social Grupo I	5	4	1.924,00 €
1	Coordindora Técnica Grupo II	5	6	2.160,00 €
1	Educadora Social Grupo II	5	6	2.160,00 €
1	Educadora Social Grupo II	5	3	1.080,00 €
1	Técnico en Integración Social Grupo III	5	4	1.980,00 €
1	Técnico en Integración Social Grupo III	10	6	3.960,00 €
1	Monitora de Talleres Grupo IV	5	6	1.650,00 €
Subtotal personal				14.914,00 €
DESGLOSE DEL RESTO DE GASTOS				
Conceptos				Total
Alquiler de bienes muebles y/o inmuebles necesarios para el desarrollo de las actividades, ubicadas en la Comunidad Autónoma de Andalucía				151,40 €
Material fungible				150,00 €
Material de reprografía				80,00 €
Gastos de contratación del seguro de carácter obligatorio para personas voluntarias que ejecuten el programa de la entidad				40,00 €
Gastos de correo y mensajería				100,00 €
Mantenimiento y actualización de páginas y portales web y plataformas on line				100,00 €
Costes indirectos: Telefonía e internet (máximo 10% de la actividad subvencionada)				150,00 €
Gastos indirectos: SEGURO R.C. (máximo 10% de la actividad subvencionada)				50,00 €
Subtotal gastos				821,40 €
Total Presupuesto Reformulado				15.735,40 €

Importe concedido: 11.045,40 €

Porcentaje de financiación: 70,19 %

Cofinanciada por la Unión Europea: No

Cofinanciada por Fondos del Estado: Sí

Plazo de ejecución: 01/06/2023 a 30/11/2023

Aplicación/Partida presupuestaria:

1300010000 G/31B/48202/00 01. Ejercicio 2023 Importe: 10.000,00 €

1300180000 G/31B/48200/00 S0066. Ejercicio 2023 Importe: 1.045,40 €

Código Seguro de Verificación: VH5DP43YPHFF2Y5KP5UNGSQXWJMTMT. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma>

FIRMADO POR	TRINIDAD RUS MOLINA	FECHA	15/11/2023
ID. FIRMA	VH5DP43YPHFF2Y5KP5UNGSQXWJMTMT	PÁGINA	36/38





30. ENTIDAD SOLICITANTE: FEDERACIÓN ANDALUZA ENLACE DE ENTIDADES DE DROGODEPENDENCIAS Y OTRAS ADICIONES, VIH Y EXCLUSIÓN SOCIAL

CIF Entidad Solicitante: G41496472

Número de Expediente: 2023-SSCC-L3-26

Puntuación: 50

Objeto/Actividad Subvencionable: Fomento de la incorporación social de personas con problemas de adicciones y exclusión.

Importe solicitado: 99.900,00 €

Presupuesto aceptado:

DESGLOSE DE LOS GASTOS DE PERSONAL				
Nº trabajadores / as	Titulación / categoría	Nº de horas semanales	Nº de meses	Total
1	Economista/Orientadora Laboral/ Grupo 1	13,5	12	12.000,00 €
1	Trabajador/a social/Grupo 2	8,5	12	7.704,96 €
1	Jurista/Grupo 1	18,5	12	16.452,36 €
Subtotal personal				36.157,32 €
DESGLOSE DEL RESTO DE GASTOS				
Conceptos				Total
Alquiler de bienes muebles y/o inmuebles necesarios para el desarrollo de las actividades				3.040,00 €
Mantenimiento y actualización de páginas y portales web y plataformas on line				555,00 €
Subtotal gastos				3.595,00 €
Total Presupuesto Reformulado				39.752,32 €

Importe concedido: 39.293,33 €

Porcentaje de financiación: 98,85 %

Cofinanciada por la Unión Europea: No

Cofinanciada por Fondos del Estado: Sí

Plazo de ejecución: 01/01/2023 a 31/12/2023

Aplicación/Partida presupuestaria:

1300010000 G/31B/48202/00 01. Ejercicio 2023 Importe: 28.965,27 €

1300180000 G/31B/48200/00 S0066. Ejercicio 2023 Importe: 10.328,06 €

Código Seguro de Verificación: VH5DP43YPHF2Y5KP5UNGSQXWJMTMT. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma>

FIRMADO POR	TRINIDAD RUS MOLINA	FECHA	15/11/2023
ID. FIRMA	VH5DP43YPHF2Y5KP5UNGSQXWJMTMT	PÁGINA	37/38





31. ENTIDAD SOLICITANTE: FEDERACIÓN ANDALUZA ENLACE DE ENTIDADES DE DROGODEPENDENCIAS Y OTRAS ADICIONES, VIH Y EXCLUSIÓN SOCIAL

CIF Entidad Solicitante: G41496472

Número de Expediente: 2023-SSCC-L3-25

Puntuación: 50

Objeto/Actividad Subvencionable: Campaña de sensibilización social en materia de adicciones.

Importe solicitado: 41.880,00 €

Presupuesto aceptado:

DESGLOSE DE LOS GASTOS DE PERSONAL				
Nº trabajadores / as	Titulación / categoría	Nº de horas semanales	Nº de meses	Total
1	Responsable de Comunicación/ 1	40	12	9.000,00 €
1	Trabajador/a Social/2	8,5	12	7.704,96 €
Subtotal personal				16.704,96 €
DESGLOSE DEL RESTO DE GASTOS				
Conceptos				Total
Gastos necesarios para el cumplimiento de la legislación vigente, en materia laboral, fiscal, protección de datos				133,00 €
Mantenimiento y actualización de páginas y portales web y plataformas on line				200,00 €
Subtotal gastos				333,00 €
Total Presupuesto Reformulado				17.037,96 €

Importe concedido: 16.860,11 €

Porcentaje de financiación: 98,96 %

Cofinanciada por la Unión Europea: No

Cofinanciada por Fondos del Estado: Sí

Plazo de ejecución: 01/01/2023 a 31/12/2023

Aplicación/Partida presupuestaria:

1300010000 G/31B/48202/00 01. Ejercicio 2023 Importe: 10.000,00 €

1300180000 G/31B/48200/00 S0066. Ejercicio 2023 Importe: 6.860,11 €

Código Seguro de Verificación: VH5DP43YPHF2Y5KP5UNGSQXWJMTMT. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma>

FIRMADO POR	TRINIDAD RUS MOLINA	FECHA	15/11/2023
ID. FIRMA	VH5DP43YPHF2Y5KP5UNGSQXWJMTMT	PÁGINA	38/38

